



ASOCIACIÓN  
PEÑA TAURINA  
EL TORICO  
CHIVA

## **BASES PRIMARIA Y SECUNDARIA 2021**

### **CONCURSO DE DIBUJO FIESTAS DEL TORICO 2021**

La Asociación Peña Taurina EL TORICO de Chiva, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Chiva, convoca un **concurso de dibujo** sobre las tradicionales FIESTAS DEL TORICO, de acuerdo con las siguientes bases:

## **BASES**

### **Primera.- Participantes.**

- Podrán participar todos l@s niñ@s que cursen los niveles de:  
**1º, 2º, 3º 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O.**

### **Segunda.- Modalidad del concurso.**

- Se presentarán en el formato que se encontrará disponible para su descarga en nuestras redes sociales    y en la página web de la Asociación [www.eltoricodelacuerda.com](http://www.eltoricodelacuerda.com).

Podrán adoptar la forma tanto vertical como horizontal. Serán a color, de estilo y técnicas libres, y se podrá utilizar cualquier material colorante (lápices de color, rotuladores...), únicamente deberá presentarse un trabajo por niño/a.

En el dibujo, deberá figurar, en el orden que el alumno elija, lo siguiente:

FIESTAS DEL TORICO  
Agosto 17, 18 y 19  
Chiva 2021

### **Tercera.- Presentación de trabajos: forma y plazo.**

En el reverso de los trabajos se deberán cumplimentar los siguientes datos: **nombre completo del alumno/a, teléfono de contacto, curso y centro escolar** al que pertenece.

Los trabajos se enviarán escaneados o fotografiados con el móvil (ambas caras) al mail de [concursosistorico2021@gmail.com](mailto:concursosistorico2021@gmail.com). Se comunicará a los participantes cuando deberán entregar el original.

El plazo de presentación de las obras finalizará **el 31 de Mayo de 2021** a las 24 horas.



## **BASES PRIMARIA Y SECUNDARIA 2021**

### **Cuarta.- Selección de los trabajos.**

- Dibujo: Se valorará la originalidad y la creatividad, así como, la interpretación del mismo.

### **Quinta.- Jurado del concurso.**

El jurado del concurso será nombrado por la Asociación y estará compuesto por un número de personas no inferior a 3, de entre la Asociación y el Ayuntamiento, pudiéndose incluir alguna otra persona a propuesta de la Asociación o del Ayuntamiento. Sus decisiones serán inapelables, siendo sometida a su decisión cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

El secretario del jurado, cumplimentará el acta de la sesión celebrada, que deberá ser firmada por todos los miembros, en la que hará constar los asistentes, el día, hora y lugar de celebración, y los premios concedidos.

### **Sexta.- Premios.**

Se concederán los siguientes premios:

- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 1º y 2º de primaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 3º y 4º de primaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 5º y 6º de primaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 1º y 2º de secundaria.
- Premio al mejor dibujo elegido de entre los niveles de 3º y 4º de secundaria.



ASOCIACIÓN  
PEÑA TAURINA  
EL TORICO  
CHIVA

## **BASES PRIMARIA Y SECUNDARIA 2021**

**EL GANADOR DE CADA CATEGORÍA OBTENDRÁ CHEQUE REGALO POR 50 EUROS A GASTAR EN LOS COMERCIOS COLABORADORES**

Una vez reunido el jurado y elegidos los trabajos premiados, la asociación lo comunicará a los ganadores directamente. La entrega de los premios se llevará a cabo en un acto que se informará con la suficiente antelación.

### **Séptima.- Normas Generales.**

De los trabajos presentados, solo quedarán a disposición de la Asociación Peña Taurina el Torico de Chiva los ganadores del concurso, que hará con ellos los usos que considere oportunos, el resto serán devueltos a los alumnos o destruidos en caso de no recogerse en un plazo de 30 días desde la entrega de premios.

La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

Chiva, Abril de 2021



ASOCIACIÓN  
PEÑA TAURINA  
EL TORICO  
CHIVA

[www.eltoricodelacuerva.com](http://www.eltoricodelacuerva.com)



**AYUNTAMIENTO DE CHIVA**